



MINISTERIO  
DE SANIDAD

Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.  
Resolución de 20 de diciembre de 2023 de la Subsecretaría.

## **PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y CONSUMO.**

La Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, Especialidad Sanidad y Consumo, establece lo siguiente:

### Apartado 8.4

Las personas que participen por el turno de reserva de discapacidad que superen algún ejercicio con una puntuación superior al 60 por ciento de la calificación máxima prevista podrán solicitar al tribunal calificador del proceso selectivo la conservación de la nota obtenida para la convocatoria inmediatamente siguiente, siempre y cuando el contenido del temario y la forma de calificación de los ejercicios sean análogos.

### ANEXO I. Descripción del proceso selectivo. Apartado 1. Fase de oposición

Quienes superen el primer ejercicio con una puntuación superior al 60% de la calificación máxima prevista, podrán conservar la nota para la convocatoria inmediatamente siguiente, siempre y cuando el contenido del temario y la forma de calificación del ejercicio se análogos, salvo actualización normativa.

En relación a este asunto, el Tribunal de la convocatoria correspondiente a la Resolución de 20 de diciembre de 2023, acuerda **NO conservar** las notas del primer ejercicio superiores al 60% de la anterior convocatoria, dado que la forma de calificación de los ejercicios no es la misma y a que se han detectado, al menos, las siguientes modificaciones en el contenido del temario, lo que determina que éstos no son análogos:

- Primera parte: tema 16
- Segunda parte: tema 8
- Tercera parte:
  - o Área de Seguridad Alimentaria y Nutrición: tema 55
  - o Área de Vigilancia en Salud Pública, Sistemas de Información Sanitaria y Cartera Común: temas 5, 20, 35, 45, 46, 52 y 62.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Gloria Hernández Hernández